

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

ANO XXXIII NUM 8818

MADRID DOMINGO 14 DE MAYO DE 1882.

OFICINAS MAYOR 120

IPILIVOREI

Desubierto recientemente y propagado por la PEPERONIA DUSSEI, esta preparación, absolutamente inofensiva, destruye el bello que afea los brazos, con una limpieza sorprendente, dando a la piel más hermosa la blancura de la nieve.
Por mayor: Alcaraz y García y perfumaría de Ferra.

LIQUIDACION

Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, álbums, bisutería, y muchos otros carísimos para regalo: sus precios, excepcionales, en la Estrella oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

PARA BUENOS VINOS DE MESA
la casa Avansays, Carmen, 10. Se cierra los domingos por la tarde.

TENEDLO EN CUENTA. — VEASE EL anuncio en la cuarta plana.

CHOCOLATE DEPURATIVO

de Ioduro ferroso.
Medicamento recomendado por varios facultativos contra las enfermedades crónicas.

LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS, 14.

CONTRA LA TOS

Los constipados y todas las inflamaciones de los órganos respiratorios toman el **CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO** LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS, 14, MADRID
Por mayor: Alcaraz y García.

LA HUMANIDAD ESTA DE ENHORABUENA con la aparición del nuevo específico *Aqua de San Lorenzo* que anunciamos en la 4.ª plana: se ensaya oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con prodigiosos resultados, es digna de adquirirse.

EDICION DE LA TARDE

DE YFR 13 DE MAYO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 12 (recibido el 13).
Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 1/8.
Londres, 12 (recibido el 13).
El Times publica un despacho de Alejandría diciendo que reina gran alarma en la colonia europea de Egipto.
Añade que muchas familias abandonan El Cairo.

Los cónsules han recibido instrucciones de abstenerse de toda relación con los ministros, a no ser que la seguridad de sus respectivos nacionales se viese amenazada.

Paris, 13.
Ayer continuaron las negociaciones entre Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Egipto.

Se espera de un momento a otro la respuesta de Inglaterra a las proposiciones francesas.

Londres, 13.
En la sesión de anoche de la Cámara de los comunes, el subsecretario de Negocios extranjeros, Carlos Dilke, dijo que todas las potencias reconocen los intereses preponderantes de Inglaterra y Francia en Egipto.

El Cairo, 12.
La mayoría de la Cámara de notables parece opuesta al gabinete.
El primer ministro, Arabi-Bey, ha declarado que en el caso de una intervención turca, él se retirará con sus tropas a la ciudadela, llevándose con

siguiente en calidad de rehén a todos los bajás otomanos.

El Cairo, 13.
En vista de la actitud de la Cámara de notables, poco dispuesta a reunirse, se supone que Arabi-Bey tiene la intención de prescindir de ella y dar un golpe de Estado, destruyendo al khedive.

Londres, 13.
El Times de esta mañana asegura que por ahora se limitará a dos fragatas acorazadas el envío de fuerzas navales inglesas a las aguas de Alejandría.

El Times confirma la noticia de que la mayoría de la Cámara de los notables es favorable al khedive.
Los beduinos se han mostrado dispuestos a someterse.

Arabi-Bey, su primer ministro, parece insistir en su proyecto de obligarle a abdicar a viva fuerza.
La principal dificultad consiste en la actitud que ha tomado el ejército egipcio, que se muestra bastante dividido.

Uno de los regimientos de guarnición en El Cairo está resuelto a defender la autoridad del khedive. — Fabra.

El martes próximo se verificará una corrida extraordinaria de toros en que se lidiarán seis de Adalid por Hermosilla, Cara-ancha y Gallito, con sus respectivas cuadrillas.

Los periódicos de la isla de Cuba que recibimos hoy alcanzan al 5 de abril, y no contienen noticias de verdadero interés.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública mañana domingo, para dar posesión al Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado de la plaza de académico de número, para la cual fue elegido en junta extraordinaria de 10 de febrero de 1879. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la academia le contestará el escultor señor marqués de Monistrol, académico de número.

Si el Sr. Acuña insistiera en no aceptar el gobierno de Granada, le sustituirá el Sr. Diaz Trigueros, que le es de Oviedo.

La comisión de reforma de subsidio examinó anoche los 24 primeros artículos del reglamento provisional.

Dice un periódico que el proyecto de empréstito del ayuntamiento alcanza una suma de 45 millones de pesetas emitido al tipo de 83 por 100 con interés de 5 1/2 por 100 y 1/2 de amortización, que produciría un efectivo 37.300.000 pts.

El coronel Don Primo Villalonga, marqués del Maestrazgo, está designado para mandar un regimiento del arma a que pertenece.

Ha fallecido el diputado D. Gabriel de Cubas, tan estimado en Madrid.

Es probable que el Congreso celebre en los sucesivos sesiones dobles, por mañana y tarde.

Un periódico asegura que dará lugar a debate en el Congreso el suplemento de crédito relativo al ministerio de la Guerra.

El órgano de los demócratas monárquicos dice que la mayoría no se dividirá en la cuestión del jurado, porque no ofrece base bastante para la formación de un nuevo gabinete.

La Época ve con satisfacción y se reanima con el director del carlismo sea D. Cándido Nocedal.

Asegura el Norte que los constitucionales y todos los elementos procedentes del antiguo partido progresista, el día que estén decididos a separarse del gabinete ó a exigir su modificación provocarán un debate sobre el conjunto de su política y sobre la significación del ministerio actual.

Desde 1.º de julio de 1881 hasta 31 de marzo último, la recaudación ha obtenido, comparado con igual período del año económico anterior, un aumento de 15.244 078 pesetas.

La dificultad provincial que adeuda 14 mensualidades a los profesores de la escuela normal, es la de Málaga.

El gobernador civil, señor conde Xiquena, ha ordenado a todas las empresas de espectáculos públicos que desde hoy estampen en los billetes de entrada y localidades sus precios, así en la contaduría como en el despacho.

Una fuerte manga de aire se desencadenó ayer tarde en la pradera de San Isidro, que causó algunos destrozos en los puestos y tinglados que se colocan para la romería. Una niña de corta edad falleció instantáneamente por efecto de la asfixia, lo cual, visto por su padre, intentó suicidarse con un revolver, estando gran trabajo disuadirle de su propósito.

El Sr. Colomina y Domínguez ha sido nombrado vocal de la comisión de reforma de subsidio.

El señor obispo de Nicolás y de Bukrost, de cuya ilustrada piedad y celo apostólico tanto provecho y acrecentamiento rápido han recibido las iglesias y escuelas católicas de la Rumanía, como saben los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se halla a punto de salir de Madrid con dirección a Barcelona, zozoso de que su invitación a los fieles en esta corte se haya visto coronada con el éxito que es, y que podrá en conocimiento de S. S. Leon XIII. Los que han tratado de leer a tan venerable prelado, los que le vieron officiar el domingo último en el magnífico templo de las Salesas donde el P. Eita espuso, con gran elocuencia, los méritos y la importancia de la misión de Rumanía, bajo el doble aspecto de obra altamente civilizadora y profundamente católica, los que conocen en fin cuánto se interesa la Santa Sede y singularmente el eminentísimo señor cardinal arzobispo de Toledo, en llevar a cabo tan noble objeto, no extrañarán que hayan afundido a manos de monseñor Paoli, afundantes himnos que sin duda redundarán en beneficio de España, haciendo ver que no se ha extinguído entre nosotros aquel ardor antiguo y muy glorioso de dilatar la fé de Cristo por todo el mundo.

El curiosísimo discurso del arquitecto Sr. Belmás, cuyo trabajo fue tan bien recibido en la sesión pública celebrada en el día de ayer por la sociedad española de Higiene, probablemente se publicará, pues los eminentes catedráticos que presidieron la sesión lo juzgaron de grande interés y muy digno de que se propagara.

Por esta razón nos limitaremos a decir, que además de manifestar el carácter que debían tener las conferencias de la sociedad y el plan que debía

seguirse para estudiar las causas de la mortalidad de Madrid, el Sr. Belmás desarrolló tres temas que calificó de otras tantas causas esenciales de dicha mortalidad: 1.ª La permeabilidad del suelo de las calles y el mal sistema de pavimentos. 2.ª La falta de luz y ventilación directa en las casas y la exiguidad de los patios. Y 3.ª La comunicación directa y constante de los retretes y las alcantarillas.

Sobre estas últimas causas manifestó dicho arquitecto que se extendería largamente en otras sesiones.

Nos atrevemos a decir que si en ellas presenta datos tan curiosos como en la anterior, llamarán justamente la atención las sesiones de la sociedad española de Higiene.

Ayer se recibió el siguiente TELEGRAMA oficial:

Dallas 12 (8 n.).
El gobernador al ministro: «He llegado a este pueblo a las seis y media de la tarde, y aunque visto algunas de sus calles, no he recorrido por falta de tiempo, lo bastante para formar completo juicio. Los trigales están volcados y secos. Muchos árboles frutales y olivos, desgajados, y el fruto caído y otros arruinados por el huracán. Las casas de la población han sufrido varias averías, aunque no de consideración.

En la primera hora de la mañana próxima, acabaré de recorrer la vega de este pueblo, y saldré para Bayja, desde donde comunicaré las últimas noticias.»

La Gaceta del lunes ó del martes próximo insertará los decretos del resto de la combinación de gobernadores.

Ayer se aseguraba que no era cierto que los conservadores hubieran desistido de combatir el dictamen relativo al suplicatorio para procesar al diputado Sr. Escrig por supuestos delitos electorales durante el tiempo que fue gobernador.

Ha quedado constituida en Valencia la asociación de Profesores y peritos mercantiles, siendo su objeto la gestión y defensa de los intereses de la carrera profesional de comercio. Con esta son cuatro las asociaciones de igual índole existentes en España, a saber: en Barcelona, Cádiz, Madrid y Valencia.

El sindicato gremial de Barcelona ha publicado en los periódicos de aquella capital una exposición-protesta contra la comisión nombrada para redactar de nuevo las tarifas de subsidio.

Uno de sus párrafos dice así: «Si nuestra voz es desoída, creemos que de la aplicación de la real orden de primeros de los corrientes surgirán nuevas dificultades para el gobierno y nuevos disgustos para las clases que representamos. Para este caso, que no es de esperar, el sindicato protesta, dentro de los límites que consiente la respetabilidad, que toda disposición legal le merezca siempre, en contra del procedimiento adoptado para el nombramiento de dicha comisión: protesta, si, de que cinco contribuyentes de la corte investidos en cierto modo de representaciones que, por ningún título poseen, intervengan en la suprema resolución de un asunto que interesa a todos los industriales, comerciantes y artesanos de todas las provincias españolas.»

El sindicato de Barcelona pide que

se amplíe la junta con industriales de todas las provincias de España.

Esta tarde celebrará la primera reunión la comisión de códigos.

El Sr. Alonso Colmenares parece que llevará al seno de la comisión importantes datos para ilustrar los debates.

El ministro de Méjico en Madrid, general Corona, ha solicitado del congreso Pedagógico nación todos los documentos y memorias relativos a sí mismo, que le serán facilitados, así como a los representantes de las demás naciones.

El justado diplomático, tan querido en España, tuvo la bondad de remitir las actas del congreso Pedagógico de su país, cuyas sesiones revelan el grado de adelantamiento de aquella república y lo mucho que cuida y fomenta la educación popular.

La junta directiva del Fomento de las Artes ha felicitado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, Sres. Albarada y Ríano, por el interés y el concurso que prestan a todo lo que rodea en beneficio de la enseñanza pública y del fomento de la educación primaria.

El Diario Español se lamenta mucho del carácter personal que revistió ayer la discusión en la alta Cámara.

Algunos catedráticos estuvieron anoche a visitar y felicitar al Sr. Albarada por sus últimos discursos.

La rectificación del senador, representante de la universidad de Valladolid, D. Francisco Fernández González, ha sido anoche objeto de comentarios, así como las contestaciones de los Sres. Albarada, Galdó y Paso Delgado.

El actual decano de la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid, no se ha inspirado, según asegura el profesor y se lamentaba de que un catedrático tan antiguo como el señor Fernández González haya personalizado el debate.

Días pasados se verificó en Valencia, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el enlace de la bella y elegante señorita doña Pura Muñoz con el conocido tipógrafo y editor de las Provincias, D. Federico Domenchi.

La novia lucía precioso traje de raso blanco, ricamente adornado de encajes y flor de azahar; un precioso aderezo de brillantes completaba su toilette.

Terminada la ceremonia, partieron los recién casados para Suiza, donde pasarán la luna de miel.

Fue el Anunciador Vitoriano de 11 del actual.

«Segun vemos en los extractos que de la sesión celebrada el día 8 en el Congreso publican los periódicos de Madrid, el diputado Sr. Ampuero pidió se concedan armas con las cuales puedan los vecinos honrados defenderse de las agresiones de tres puros escapados de la cárcel de Vitoria.

Debemos rectificar semejante noticia, pues de la cárcel de esta ciudad no se ha fugado ninguno, eso, ni es fácil que suceda, dadas las excelentes condiciones que reúne dicho establecimiento molesto. Lo que sí recordamos que hace ya algún tiempo se fugaron de la cárcel de Durango tres penados de alguna consideración, los cuales, según nuestras noticias, vagan por las inmediaciones de dicha villa.»

El sindicato de Barcelona pide que

se amplíe la junta con industriales de todas las provincias de España.

Esta tarde celebrará la primera reunión la comisión de códigos.

El Sr. Alonso Colmenares parece que llevará al seno de la comisión importantes datos para ilustrar los debates.

El ministro de Méjico en Madrid, general Corona, ha solicitado del congreso Pedagógico nación todos los documentos y memorias relativos a sí mismo, que le serán facilitados, así como a los representantes de las demás naciones.

El justado diplomático, tan querido en España, tuvo la bondad de remitir las actas del congreso Pedagógico de su país, cuyas sesiones revelan el grado de adelantamiento de aquella república y lo mucho que cuida y fomenta la educación popular.

La junta directiva del Fomento de las Artes ha felicitado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, Sres. Albarada y Ríano, por el interés y el concurso que prestan a todo lo que rodea en beneficio de la enseñanza pública y del fomento de la educación primaria.

El Diario Español se lamenta mucho del carácter personal que revistió ayer la discusión en la alta Cámara.

Algunos catedráticos estuvieron anoche a visitar y felicitar al Sr. Albarada por sus últimos discursos.

La rectificación del senador, representante de la universidad de Valladolid, D. Francisco Fernández González, ha sido anoche objeto de comentarios, así como las contestaciones de los Sres. Albarada, Galdó y Paso Delgado.

El actual decano de la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid, no se ha inspirado, según asegura el profesor y se lamentaba de que un catedrático tan antiguo como el señor Fernández González haya personalizado el debate.

Días pasados se verificó en Valencia, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el enlace de la bella y elegante señorita doña Pura Muñoz con el conocido tipógrafo y editor de las Provincias, D. Federico Domenchi.

La novia lucía precioso traje de raso blanco, ricamente adornado de encajes y flor de azahar; un precioso aderezo de brillantes completaba su toilette.

Terminada la ceremonia, partieron los recién casados para Suiza, donde pasarán la luna de miel.

Fue el Anunciador Vitoriano de 11 del actual.

«Segun vemos en los extractos que de la sesión celebrada el día 8 en el Congreso publican los periódicos de Madrid, el diputado Sr. Ampuero pidió se concedan armas con las cuales puedan los vecinos honrados defenderse de las agresiones de tres puros escapados de la cárcel de Vitoria.

Debemos rectificar semejante noticia, pues de la cárcel de esta ciudad no se ha fugado ninguno, eso, ni es fácil que suceda, dadas las excelentes condiciones que reúne dicho establecimiento molesto. Lo que sí recordamos que hace ya algún tiempo se fugaron de la cárcel de Durango tres penados de alguna consideración, los cuales, según nuestras noticias, vagan por las inmediaciones de dicha villa.»

El sindicato de Barcelona pide que

se amplíe la junta con industriales de todas las provincias de España.

Esta tarde celebrará la primera reunión la comisión de códigos.

El Sr. Alonso Colmenares parece que llevará al seno de la comisión importantes datos para ilustrar los debates.

El ministro de Méjico en Madrid, general Corona, ha solicitado del congreso Pedagógico nación todos los documentos y memorias relativos a sí mismo, que le serán facilitados, así como a los representantes de las demás naciones.

El justado diplomático, tan querido en España, tuvo la bondad de remitir las actas del congreso Pedagógico de su país, cuyas sesiones revelan el grado de adelantamiento de aquella república y lo mucho que cuida y fomenta la educación popular.

La junta directiva del Fomento de las Artes ha felicitado al ministro de Fomento y al director de Instrucción pública, Sres. Albarada y Ríano, por el interés y el concurso que prestan a todo lo que rodea en beneficio de la enseñanza pública y del fomento de la educación primaria.

El Diario Español se lamenta mucho del carácter personal que revistió ayer la discusión en la alta Cámara.

Algunos catedráticos estuvieron anoche a visitar y felicitar al Sr. Albarada por sus últimos discursos.

La rectificación del senador, representante de la universidad de Valladolid, D. Francisco Fernández González, ha sido anoche objeto de comentarios, así como las contestaciones de los Sres. Albarada, Galdó y Paso Delgado.

El actual decano de la Facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid, no se ha inspirado, según asegura el profesor y se lamentaba de que un catedrático tan antiguo como el señor Fernández González haya personalizado el debate.

Días pasados se verificó en Valencia, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el enlace de la bella y elegante señorita doña Pura Muñoz con el conocido tipógrafo y editor de las Provincias, D. Federico Domenchi.

La novia lucía precioso traje de raso blanco, ricamente adornado de encajes y flor de azahar; un precioso aderezo de brillantes completaba su toilette.

Terminada la ceremonia, partieron los recién casados para Suiza, donde pasarán la luna de miel.

Fue el Anunciador Vitoriano de 11 del actual.

«Segun vemos en los extractos que de la sesión celebrada el día 8 en el Congreso publican los periódicos de Madrid, el diputado Sr. Ampuero pidió se concedan armas con las cuales puedan los vecinos honrados defenderse de las agresiones de tres puros escapados de la cárcel de Vitoria.

Debemos rectificar semejante noticia, pues de la cárcel de esta ciudad no se ha fugado ninguno, eso, ni es fácil que suceda, dadas las excelentes condiciones que reúne dicho establecimiento molesto. Lo que sí recordamos que hace ya algún tiempo se fugaron de la cárcel de Durango tres penados de alguna consideración, los cuales, según nuestras noticias, vagan por las inmediaciones de dicha villa.»

El sindicato de Barcelona pide que

—Os equivocáis, la reconociera entre mil. Es la estrella que me alumbró desde hace mucho tiempo.

—Pues mañana vereis á vuestra estrella.

—¿Que largo vá a parecerse el tiempo!

Oyese una discusión un poco acalorada al otro extremo del taller, y Cornelio volvió la cabeza, lo que bastó para que se restableciera el silencio.

—Vuestros compañeros no nos han jugado oy ninguna mala partida.

—No; mis dos peores enemigos, Sagot y Brazier, se han hecho ayer culpables de faltas que han ido a esparrar a la sala de disciplina.

—Cuando salgán de ella, ya no estareis aquí.

Una campanada anunció que cesaban los trabajos, y Cornelio tuvo que separarse de Luciano después de estrechar su mano, y de haber convenido en que al día siguiente, en cuanto estuviese libre, se dirigiría a casa de sus amigos, vestiría las ropas que allí le tenían ya preparadas, y partiría inmediatamente para Paris.

Los dos presidiarios, cuyos nombres acababa de pronunciar Luciano Lecomte, eran del mismo grado de perversidad, aunque con condiciones distintas: el primero, Sagot, llamado el Rey de los cepillos, era un rubio de veinte años, de rostro agraciado, que sufría ya la tercera condena. En sus varios períodos de libertad ejercía el oficio de ebanista, y decía que con habilidad; pero de los talleres de este ramo que había en la casa, había sido despedido por todos los maestros, que se quejaban de su holgazanería y su inmundicia que relajaba la disciplina.

Brazier era un notorio de provincia enviado a presidio por documentos falsos y abusos de confianza, y al ver aquel hombre bello, melancólico, de mirada olicina, se adivinaba que era un actor de un acto de violencia, pero si de cualquiera emboscada traición, comprendiéndose el odio que Luciano Lecomte debía inspirarle, y era tanto más eligroso cuanto que se decía que había ocultado el gato antes de ser juez, y prometía un buena parte a sus compañeros en cuanto se viera libre, con lo cual compraba fácilmente sus conciencias.

Nada más siniestro y lóbrego que la sala de disciplina donde se hallaba en aquel momento Sagot y Brazier. Situada en la parte donde se elevaba en otro tiempo la antigua cárcel, estaba unida por galerías al nuevo edificio: era casi una cueva mal iluminada, más larga que ancha, de gruesos muros y techo sostenido por numerosos pilares. En el centro, en todo su largo entre los pilares, veíanse asientos de piedra sin respaldo ni brazos, y cada uno con su número pintado de negro. Al extremo, y separados por una verja, estaban los vigilantes, y los detenidos en la sala de disciplina no trabajan con las manos, pero sí con los pies, porque durante diez minutos y á distancias iguales pasean unos detrás de otros con paso monótono como el de los reclusos, y el vigilante desde la verja les marca el paso: uno, dos, uno, dos, derecha, izquierda. Pasado, los diez minutos, les deja parar cinco, sentado cada uno sobre una piedra, el cuerpo derecho: las piernas sobre las rodillas, los talones juntos, después al mismo ejercicio, y así continúan hasta las ocho de la noche calculándose que cada uno de los presos anda de veinte á veinticinco kilómetros por día.

A pesar de la fatiga que esto le produce casi todos prefieren este castigo al de la celosa porque el aislamiento les gusta, y hasta el notario Brazier, que por su ocupación sedentaria hubiera debido preferir el reposo al movimiento, prefería la sala de corrección, donde se encontraba entre camaradas de tan mala especie como él.

El silencio observado en toda la casa, debe serlo más rigurosamente en un lugar de castigo; pero como hay transacciones con el cielo, las hay también con la disciplina. Los vigilantes se cansan de decir siem-

pre: uno, dos, uno, dos, y se detienen para hablar con sus camaradas; los penados se acercan unos á otros sin perder su posición y mientras los más hablan, hablan también los otros. De es e modo aquel día á las siete, Sagot y Brazier que paseaban juntos sostenían el siguiente dialogo:

—¿Sabes que Lecomte nos deja mañana?

—Sí, dijo el ex-notario sin volver el cuerpo, —y que no haya imaginado nada para detenerle!

—Eso tú que eres más listo.

—Ya he inventado algo, pero no ha sido bastante probada su inocencia y mañana se largaría bonitamente.

—Uno, dos, —dijo en aquel momento el vigilante. Pero Brazier y Sagot sin dejar de marcar el paso, continuaron su conversación.

—Ya sabes que el odio, —decía el ex-notario; — hace tres años yo estaba en la gran Roquette. ¡A ser empleado en la biblioteca; cuando él llegó le dieron mi plaza; aquí me iban á nombrar capataz, y también me desahucó; he peido que se me rebajara parte del tiempo, también me lo han negado, mientras se lo conceden á él. No sé lo que daría por que continuase entre nosotros.

—¿Dónde está mi padre Luciano? ¿Por qué no ha venido?

—Le veréis mañana. Ha'éis venido antes de lo que esperábamos.

—¡Ah! Tengo tanto deseo de abrazarle!

—Lo comprendo; pero Mr. Luciano viaja, porque así lo exigen sus negocios. Ha dejado su antiguo destino, y tiene otro que le aleja á temporadas de Paris, y le ha sido imposible el estar hoy de vuelta.

Mientras así hablaban las dos mujeres, Mr. Petit-homme hacia trasladar los equipajes en omnibus ya alquilados de antemano; trasporte que fue muy fácil, porque Cornelio ayudaba á cargar por sí mismo todos los bultos. En aquellos tres años, el coloso no había perdido ni un átomo de su fuerza.

—¿Dónde vamos? —preguntó Jorge cuando el omnibus se puso en movimiento.

—A Montmartre, —respondió Mr. Petit-homme. — Mr. Luciano ha alquilado para vos en ese apartado sitio un hermoso estudio y una casita, donde vivireis solos, independientes.

—Magnífica idea! —dijo Susana. — Allí está cerca del cementerio, donde podré ir todos los días.

Entonces hizo varias preguntas á los Petit-homme, respecto á la tumba de su madre, de si estaría tan cuidada como ella deseaba.

—Sí, sí, —le dijeron, —todas vuestras instrucciones han sido observadas por nuestro tío.

Pobieron añadir, que por ellos, en representación de su tío.

Una hora bastó al carruaje para conducirlos á Montmartre, deteniéndose delante de una casa de exterior modesto, pero simpático, y una criada que Cesarina había tomado ya la víspera, abrió la puerta en cuanto apareció el carruaje.

—¿Puedo visitar toda la casa? —preguntó á Cesarina la joven.

—Estáis en vuestra casa.

Entonces Susana, sin detenerse en las habitaciones del piso bajo, tomó la escalera y subió al principal, abrió una puerta y lanzó un grito de admiración.

Aquella pieza era la reproducción exacta de aquella en que había muerto su madre; la misma disposición interior, las mismas cortinas, los mismos muebles, el mismo sillón en que Enriqueeta pasaba sus largas veladas, el mismo lecho en que había dormido su último sueño. Con una sola mirada, Susana reconoció todas aquellas reliquias, se arrojó en medio de ellas, las contempló á través de sus lágrimas, y Cesarina, desde el umbral de la puerta, contemplaba conmovida aquella emoción, que era obra suya, aunque en ello no había hecho más que cumplir las órdenes de Luciano.

Dejóla un instante entregada á su emoción y acercándose después á la niña dijo:

—¿No es todo, vena?

Abrió otra puerta y presentó á la vista atónita de Susana la estancia en que había crecido al lado de su madre, la estancia que había abandonado el día de su

partida y hasta en el mismo desorden que la había dejado.

—¡Ah! —exclamó entristecida y encantada, sonriendo y llorando; — ¡qué bien te reconozco, querido tío, padre amado, en todos estos detalles! Tu ternura no se ha desmentido un instante. ¡Ven cuanto antes, deja que te abraze!

—Mañana vendrá, os lo prometo.

—Entonces el día de hoy se le consagrará á mi madre; vos os habéis dado está su sepultura, ¡no me conduciréis a ella!

—No es posible en este momento; yo tengo varios preparativos que hacer en la casa, pero mi marido está á vuestra disposición y os acompañará.

Pocos instantes después Susana salía para el cementerio de Montmartre, acompañada por Mr. Petit-homme, y no podía llevar compañía más respetable y más respetada.

Hoy.—Francisco Alafont, Damian Farinias, Cipriano Barriera, Gines Padros, senora madre y cuatro hijos.—Francisco Villalon.—Bernardo Perez.—Eusebio Balde.—Angel Luna.—Diego Gutierrez.—Vicente Zamora.—Manuel Coello.—Urban Ruiz.—Manuel Ruiz y senora.—Francisco Asensi, senora e hijo.—Jose Bustamante.—Saveriano Sanchez.—Eusebio Gil, senora e hijo.—Nicolas Perez y senora.—Agustin Cendrero.—Ignacio Hija.—Jose Cuesta, senora e hijo.—Francisco Guisardo.—Salustiano M. Pando.—Jaime Bach.—Jose Maria Iriarte.—Jose de la Torre.—Eduardo Gonzalez, senora y criado.—Estela Fernandez de Armas y seis de familia.—Jose M. Carlier y senora.—Hernandez Diego.—Jose M. Gutierrez, senora y dos hijos.—Evaristo Saenz.—Francisco Cantarero y senora.—Lucas J. de San Juan.—Gabinio Cervajal y senora.—Angel Arce y hermano.—Pedro Lopez Trigo y senora.—Rafael Verdona.—Romualdo Sanchez.—Ramon Mora.—Bruno Rodriguez.—Enrique Montero de Espinosa.—Jaime Feigores.—Juan Morales.—Nicolas Aguiluz.—Manuel M. Tizoni.—Vicente Lopez.—Antonio Paz.—Ramon Fernandez.—Manuel Suarez.—Francisco Romero.—Ramon Garcia.—Manuel Milia.—Emilio Muñoz.—Jose Aguiar, 78 individuos de tropa, seis idem de la armada y tres cofrades.

Ha sido recibido por S. A. la infanta Isabel el celebre violinista D. Fernando Palatin, que ejecutó por espacio de tres horas diferentes composiciones de su repertorio, mereciendo entusiastas aplausos de aquella augusta senora.

La Biblioteca de Cuentos y Leyendas ha publicado el tomo IV de la coleccion: Los pigmeos y El tesoro escondido, preciosas novelas del renombrado escritor anglo-americano Hawthorne. Forman este volumen esmeradamente traducidas ambas, como las de los tomos anteriores, por el Sr. Juderías Bender.

El domingo 7 del corriente, penetró en la importante villa industrial de Barco (Logroño) una cuadrilla de malhechores, con objeto sin duda de dar un golpe audaz; fíjese en no haber allí puesto de la guardia civil. A las nueve de la noche ya tenían espías dentro de la villa: uno de ellos, al pisar un vecino por donde él estaba, le asió una tramalada, de la que habra sucumbido a estas fechas.

Otro grupo de cinco se encontró con varios jóvenes a los que les hicieron una descarga sin consecuencias: esta produjo la alarma en la villa y a la formacion de patrullas los malhechores huyeron sin que haya otras noticias.

Debido verificarse en breve la corrida de beneficencia, el señor presidente de la diputacion provincial de Madrid ha invitado al afamado diestro Salvador Sanchez (a) Frasuelo, a tomar parte en el referido espectáculo.

Aunque Frasuelo se habia negado a trabajar por ahora, en la Plaza de Madrid, ha accedido a las indicaciones del señor presidente de la diputacion, entendiendo en cuenta el objeto benéfico a que se destinan los productos de la corrida; pero ha puesto una condicion, que nos complacemos en hacer pública: Frasuelo no exigirá estipendio alguno por su trabajo.

La corrida se verificará el día 4 del proximo junio. Se lidiarán cuatro tocos de Veragua y cuatro de Murave.

El Sr. Leon y Castillo, en su deseo de que el proyecto de ley de empleados de Ultramar sea todo lo más favorable posible, pidiendo responder de ese modo a las exigencias de la opinion, aconseja a sus amigos que la comision que nombra el Congreso para emitir dictamen sobre dicho proyecto, se componga de ex-ministros de distintos partidos.

La comision quedará constituida por los Sres. Cánovas, Romero Ortiz, Candau, Toranzo, Becerra, Gil Berges y Moret.

Propone un periódico la organizacion de colonias agricolas. Recordando el centro de España, y muy en particular la parte O. de la provincia de Ciudad-Real, se cruzan kilómetros en diferentes direcciones sin encontrar siquiera huellas de habitacion humana; esto es lo que acontece entre las estaciones de Veredas y Caracollera, Almaden, Chilar y Balaczar, distantes entre sí cerca de 80 kilómetros, y extendidas en un territorio donde no pueden contarse entre varias aldeas más de 600 vecinos.

A derecha e izquierda de la via de Madrid a Badajoz se extienden cañadas y cerros desolados al llevar a la ciudad comarca. Por un lado las minas de Villagutierrez, a más de seis leguas de la linea, y por otro las del Horcajo, son los únicos sitios en donde pueden verse habitaciones y hombres, y sin embargo, este mismo terreno, arido, malo e infecundo a primera vista, ha sido rozado por individuos laboriosos, y ha dado cosechas en pequeñas áreas, como las dan todos en mayor ó menor esfuerzo por parte de nuestros semejantes. Un guarda de alimentacion y otros de la via labraron con esto la base de su modesta fortuna.

Los concesionarios de ferrocarriles en explotacion presentarán en el ministerio de Fomento, antes del 10 de junio próximo, las tarifas de aplicacion expresadas en pesetas, y previa la aprobacion de ellas, se anunciarán al publico, y empezarán a regir a los quince días después de su publicacion.

El empleo de la peseta como unidad monetaria deberá quedar plantando en todas las lineas en explotacion antes del día 15 de agosto.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 18 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

Apertura de la Bolsa de hoy: 8 por 100 exterior español, 27-33 Idem interior, 00-00.

Paris, 13.

El Diario oficial publica esta mañana un decreto declatando en vigor el tratado de comercio y navegacion entre España y Francia.

Por otro decreto se nombra a monsieur Deparlat Esqorgier consul de Francia en Santiago de Cuba, en reemplazo de Mr. Mancini, que pasa a la Asuncion.

Mr. Assenat ha sido nombrado vicescnsul de Francia en Granada.

Lisboa, 13.

El nuncio de Su Santidad en Lisboa ha salido con direccion al Norte de Portugal y Galicia, con objeto de visitar aquellas comarcas.

Berlin, 13.

Se ha declarado un voraz incendio en la estacion de Higiene de esta capital, quedando completamente destruida, excepto algunos pabellones anejos.

La mayor parte de los objetos espuestos han sido pasto de las llamas.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Viena, 13.

La Cámara de diputados austriaca desechó una proposicion prohibiendo que se establezcan en Austria los juicios precedentes de Rusia.

La cuestion egipcia continúa preocupando vivamente la atencion publica.

Se cree que será indispensable la intervencion armada de Francia e Inglaterra para devolver la paz en aquel país devorado por una oligarquia militar.—Tabra.

La junta de gobierno del círculo de la Union Mercantil, interesada como ninguna otra asociacion, en poner término al conflicto surgido con motivo del cambio de billetes del Banco de España, ha acordado, en principio, citar a junta general para discutir y escoger los medios que tiendan a remediar dicho mal. Al efecto, y para obrar con

más conocimiento de causa, eligió una comision que conferenciase con el señor Romero Ortiz, a fin de exponerle los grandes perjuicios que hoy se irrogan a la industria y al comercio en general con semejante crisis.

Esta tarde ha tenido la honra de ser recibida muy afectuosamente por el señor gobernador del Banco, quien, despues de conversar largamente con sus individuos, les ha dado las mayores seguridades de que el consejo de gobierno del citado establecimiento se ocupa con el mayor interés de este asunto; prometiéndoles además que dará inmediatamente cuenta al círculo del resultado que ofrezcan los acuerdos que adopte dicho consejo.

El banquete que tendrá lugar esta noche en palacio empezará a las ocho. Están invitados la infanta doña Carlota, el patriarca de los Indios, los jefes análogos de palacio y las damas de honor. El total de cubiertos es de 45.

Hoy supone el Liberal que el Sr. Navarro Rodrigo manifestó ayer al señor Sagasta, en una conferencia celebrada con tal propósito, el de votar el proyecto de ley sobre el juicio oral y público que abriga el mismo Sr. Navarro en union de sus amigos políticos más adictos. Con referencia de estos mismos amigos del Sr. Navarro Rodrigo, podemos asegurar que no es cierto que el elocuente orador de la mayoría haya ofrecido al presidente del Consejo de ministros votar el proyecto de ley a que se refiere el Liberal.

En el favorecido circo-teatro de Price que tan acertadamente dirige el señor Parish, es cada día de moda más notable la afluencia de elegantes damas de la aristocracia, habiendo sido la de anoche una de las reuniones más selectas.

Han llegado a Madrid, procedentes de América, las dos hermanas Valdivia, norte-americanas, no plus ultra en los arregrados ejercicios gimnásticos. El extraordinario debut de estas especiales artistas está fijado para el martes próximo.

El señor ministro de la Gobernacion ha salido esta noche para el monasterio de Piedra.

Para los baños de Alhama ha salido el secretario del Congreso Sr. Rey.

Ha regresado de Londres, encargándose nuevamente de la direccion del periódico la Disonson, nuestro querido amigo D. Bernardino Garcia.

Esta noche a las doce espira el plazo de presentacion de solicitudes para tomar parte en las oposiciones que se verificarán mañana para proveer una vacante de taquígrafo del Senado.

A las seis de la tarde el número de aspirantes se eleva a 20.

Esta noche conferenciaron con el ministro de Hacienda una comision de diputados de las provincias mineras sobre los perjuicios que causa el canon de superficie de minas.

El fausto suceso que se ha anunciado no tendrá lugar caso de confirmarse los indicios hasta primeros de diciembre.

Esta noche obscurarán con una serenata al Sr. Romero Robledo sus amigos particulares, en su casa de la calle del Barquillo, número 10.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO

Empezó a las tres menos veinte.

El Sr. Garcia Barzanallana pidió unos estados de recaudacion, que el señor ministro de Hacienda ofreció remitir en breve a la Cámara.

El señor marqués de San Carlos preguntó qué datos tienen en cuenta los delegados de las provincias para fijar la riqueza imponible.

Esta pregunta tiene importancia, porque las cosechas se consideran perdidas en gran parte de España.

El señor ministro de Hacienda contestó que los delegados no proceden discrecionalmente, sino con arrazgo a las declaraciones de riqueza hechas por los pueblos.

Rectificó el señor marqués de San Carlos y se entró en la orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de conversion de la deuda.

El señor marqués de Orovio afirmó que la ley que se discute es perpetua y pasará eternamente sobre el país.

Sobre la ley pesa, dijo, la politica y se votará tal como viene de la Cámara.

Hizo consideraciones generales sobre la gestion economica del Sr. Camacho, diciendo que marcha a la ruina.

Todos recordadme, dijo, el entusiasmo con que se recibió el plan financiero del Sr. Camacho; todos recordadme que sus proyectos fueron discutidos al galope, y desde diciembre acá toda la obra ha venido abajo.

La confusion de los tributos, la agitacion del país, el cierre de tiendas, el embargo para cobrar las contribuciones ¡muda significa para el ministro de Hacienda!

Aquí la mayoría tiene dos deberes: defender ó callar, y por eso ha causado estrafalera que el Sr. Polo de Bernabé, competentísimo en materia de Hacienda, se haga eco de las quejas del país. La culpa de la situacion económica que atraviesamos corresponde en primer término al Sr. Camacho, despues al gobierno y a la mayoría.

Se ha dicho en esta Cámara que la recaudacion de enero a marzo último ha producido un déficit respetable, y los que defendemos los verdaderos intereses del Tesoro debemos oponernos a la gestion del Sr. Camacho; porque, señores, es fácil producir confusion, causar perjuicios en el orden económico, pero es muy difícil encauzar los asuntos y rehacer las cosas.

Terminadas estas reflexiones generales, se extendió el arreglo de la deuda y las consecuencias que, en su concepto, ha de producir funestas al Tesoro, porque se le impone, por razon de intereses, un gran gravamen.

Terminado asegurando que el proyecto de conversion tendrá fatales consecuencias, y que tal vez produzca complicaciones estranjeras, y manifestó que pedirá vo acion nominal para que a cada sual le alcance la responsabilidad de dicha.

El Sr. Polo rectificó.

El Sr. Ortiz de Pinedo contestó al discurso del señor marqués de Orovio en cuanto ha censurado el arreglo de la deuda, dejando a otros que defendan la gestion del Sr. Camacho.

Explicó su actitud diciendo que su partido en materias económicas no mira sino el interés de la patria.

Dijo que en el preámbulo que motivó la caída de los conservadores se reconocía la necesidad de la conversion.

Defendió con acierto y competencia el proyecto y censuró el sistema de los conservadores de aumentar sucesivamente el interés de la deuda por cuartillos.

Rectificó el Sr. Crovio a las seis y cuarto.

Rectificó el Sr. Ortiz de Pinedo y se levantó la sesion.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY

se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Poca concurrencia en las tribunas y en el salon. En los bancos de la minoría conservadora el Sr. Cánovas del Castillo solo.

Jura el cargo de diputado D. Antonio Batanero.

El Sr. Rodriguez Batista presenta una exposicion del ayuntamiento de Cadix pidiendo la introduccion libre de cereales estranjeros. Fide tambia que se suspendan los aprendizos que pesan sobre los contribuyentes.

El Sr. Tremor apoya una proposicion pidiendo que se hagan obras en el puerto de Mahon, y el Sr. Navarro Ochoteco apoya otra sobre construccion de un ferrocarril económico de Tarazona (Aragón) a Navarra.

Se toman en consideracion ambas proposiciones.

El Sr. Alcalá del Olmo pide que se hagan obras de limpieza en la bahía de Puerto-Rico.

El Sr. Gonzalez Roncero recuerda que tiene anunciada una interpellacion sobre el estado del campo de Gibraltar en cuanto se refiere al ejercicio de los derechos políticos, y que si no la españa sino porque no se encuentra en el banco azul el ministro de la Gobernacion.

El señor presidente declara que el ministro de la Gobernacion se ha retirado enfermo del Congreso.

El Sr. Cánovas del Castillo se levanta de su asiento, cambia algunas palabras con el Sr. Posada Herrera y abandona el salon.

Orden del día: Se aprueba el dictamen de la comision incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la construccion de una de Antequera a Archidona y Campillos.

Suplicatorios para procesar al diputado Sr. Escrib. Por supuestos delitos electorales cometidos durante el tiempo en que fue gobernador de la provincia de Albacete.

El Sr. Bugallal combate el dictamen que niega la autorizacion para proseguir el proceso. Su discurso es un capítulo de cargos, y sus consideraciones teóricas coinciden perfectamente con las espuestas por el Sr. Issasa en la última disusion analoga y semejante a la del día.

El Sr. Escrib defiende su conducta como gobernador civil de Albacete, negando que constituya delito ninguno de sus actos realizados como gobernador civil de Albacete.

El Sr. Benayas, de la comision, contesta al Sr. Bugallal indicando algunas contradicciones que encuentra en su discurso, comparado con el del señor Issasa.

El Sr. Benayas espone con claridad, habla correctamente, y la práctica parlamentaria hará de S. S. un buen orador.

El Sr. Bugallal, despues de rectificar, propone que siendo seis los suplicatorios para procesar al Sr. Escrib, comprendidos en el dictamen negando la autorizacion, se vote por partes el dictamen en votacion ordinaria.

El presidente lo acuerda así. Se aprueba el dictamen.

Se aprueba el de la comision, proponiendo la construccion de un ferrocarril de los Alfaques a Basnagas.

Se aprueba otro dictamen proponiendo que los archivos y bibliotecas del Estado sean servidos por individuos del cuerpo de bibliotecas.

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de relaciones comerciales entre la Peninsula y las provincias de Ultramar.

El Sr. Armas pide en vista de lo avanzado de la hora y de encontrarse ausente, la mayoría de los diputados de Ultramar, que se aplaque la discusion hasta el primer día no festivo.

Así se acuerda. Se levanta la sesion. Son las cinco y media.

Orden del día para el martes: Los asuntos pendientes.

A las tres de esta tarde se han reunido las secciones primera y tercera del consejo de Instruccion pública, a fin de tratar, según parece, entre otros asuntos, de la provision de algunas cátedras y designacion de libros de texto, cuyos asuntos se pondrán a discusion en la primera sesion que celebre el consejo del ramo, que probablemente tendrá efecto el 25 del actual.

Estamos completamente autorizados para decir que todo cuanto se refiere a empréstito municipal, y que publica el Imparcial de hoy, es inexacto.

La comision de hacienda se reunió ayer en el ayuntamiento, si, pero no se ocupó más que del despacho ordinario.

Hoy ha tenido una importante sesion la comision de subsistencias en el ayuntamiento, relacionada con la subida del pan. Ha sido presidida por el señor Abascal y han asistido, a más de los señores de la comision, todos los alcaldes.

Hoy ha entregado el Sr. Acuña el mando de la provincia de Sevilla, al

secretario de aquel gobierno D. Francisco Lopez Dominguez.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comision de gobierno interior.

Hoy saldrá para Barcelona el señor Collazo y Gil.

Se considera definitivamente acordado el nombramiento de alcalde de Burgos, a favor de D. Manuel Cuesta y Cuesta.

El cónsul de España en Suirna, participa que la salud pública es excelente en aquel distrito consular.

La comision, representante de los funcionarios de comunicaciones, que se presentó el director general del ramo, obtuvo la más lisonjera acogida por parte de D. Candido Martinez. Solicitó rebaja en el número de actos de servicios necesarios para continuar en el cuerpo, y ese deseo será tenido en cuenta por la comision parlamentaria.

Los Sres. Rojas, Robert, Estella, Molina y D'Aigueville, nos autorizan para rectificar cuanto dice el Cronista respecto a la entrevista con el director de Comunicaciones, que fue tan benévola y cariñosa como era de esperar.

La direccion de la Deuda ha acordado hoy satisfacer en la semana próxima, el día 17, atrasos de julio de 1874 y anteriores, facturas 1144 al 1170 y el 19 títulos autorizados del 2 por 10 de todos los sorteos, facturas presentadas hasta la fecha.

Además pagará las facturas de cupones del semestre corriente y atrasados, en los días señalados al efecto.

La combinacion y ascensos en el cuerpo de abogados del Estado se hará en la semana próxima.

Parce que el expediente relativo al ascenso de los empleados del cuerpo de Aduanas que no hayan cumplido los dos años de antigüedad en cada destino, se resolverá en breve en sentido análogo al del cuerpo de abogados del Estado.

Se encuentra vacante la escribania de actuaciones del juzgado de Arenas de San Pedro.

Hoy sale para las Baleares la comision del partido constitucional de aque. Ha provincia que vino a gestionar asuntos importantes de la misma.

Acompañado del diputado Sr. Del Rey, ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernacion una comision de la diputacion provincial de Ciudad-Real, que ha venido a gestionar el que se envía a dicha provincia personal y dinero para la estincion de la langosta que arrasa aquellos campos.

Muy en breve se anunciarán las oposiciones a las cátedras doctores, vacantes en la catedral primada de Toledo, y la sufragánea de Cádiz.

Las carreras de caballos verificadas esta tarde han sido un verdadero beneficio para la cuadra Fernan-Núñez, como verán nuestros lectores por la siguiente reseña:

En la primera, premio del ministerio de Fomento, triunfó Frasuelo, propiedad de Mina Alventos, primogénito del duque de Fernan-Núñez.

El gran premio de Madrid, que por primera vez se corría en esta primavera, fué ganado por Jerezano, del duque de Fernan-Núñez.

En esta carrera cayó un jockey de la casa Fernan-Núñez, que montaba un caballo del Sr. Murrieta, y que resultó gravemente lesionado.

Velilla, del duque de Fernan-Núñez, ganó el premio de la Sociedad, que se disputaba en la tercer carrera.

En la cuarta alcanzó el premio de Veloz-Club de Madrid Actoris del señor Lafuente.

En la primera media vuelta de esta carrera cayó el caballo Labida, del señor Davies, siendo el golpe tan violento que el jockey, hermano precisamente del herido anterior, resultó contuso y el caballo muerto en el acto.

Para la quinta y última, de Saizos

EL REY DE LOS GRIEGOS.

cierto hemos vivido con él en Melun durante los tres años.

—¿Cómo? ¿habéis vivido con él? ¡oh! gracias, gracias.

—No, no las deis antes de saberlo todo: no es precisamente en la cárcel donde hemos vivido, sino en la ciudad a donde nos llamaban nuestros intereses.

—¿Vuestros intereses?

—Sin duda. Un día me dijo Cornelio: —has advertido, pichona, que en vez de ganar dinero en la Bolsa le perdemos ahora? Todas nuestras operaciones son desgraciadas desde que no tenemos a Mr. Lecomte para que nos aconseje.

—¿Tienes razon; es preciso detenernos y esperar.

—Sí, pero entre tanto, nuestra pacotilla no atenta; tengo necesidad de buscar un destino.

—¿Cuál?

—El de maestro confeccionador.

—¿Y qué es eso?

—El que en una prision, donde el trabajo está sometido a reglas, se encarga de ejecutar por los detenidos ciertos trabajos.

—¿Y se puede ganar dinero en ese oficio?

—Mucho.

—Pero es preciso que tengas oficio y que haya plaza vacante.

—Ho averiguado que está vacante la de maestro costero de Melun, y he trabajado a ese oficio cuando mozo...

—¿Habia adivinado a mi marido! Descubí el medio de acercarse a Mr. Luciano sin descuido de nuestra fortuna. Yo le tendí los brazos, me cogió en los suyos y me elevó hasta su rostro, es su costumbre, y le di un sonoro beso en recompensa de su buena idea.

En breve empezamos nuestras pretensiones; y cumplidas las formalidades de costumbre y mediante una buena fianza, hemos sido instalados en el taller de costura de Melun; es decir, exajero, porque las mujeres no entran en los talleres; pero con pretexto de ver a mi marido, de darle un recado, de pedirle una nota, estoy hace tres años en comunicacion con el director, los inspectores, los carceleros; soy una especie de auxiliar de la central, y de este modo consigo ver a nuestro hermano en el mismo taller, favor concedido solo a los que observan una buena conducta.

—¿Ahí, ¿y por él os habéis fijado en Melun?

—¿Qué más podíamos hacer por el pobre señor? Cuando pienso que no le hubieran preso, que no le hubieran condenado si le hubiéramos dado los cien mil francos que nos pedían...

EL REY DE LOS GRIEGOS.

Cornelio es muy bueno, pero no le llega a la suela del zapato, y eso que desde que vive en compañía de nuestro hermano se ha hecho mejor, mucho mejor.

—Y mi hermano, ¿ha cambiado mucho?

—¿Qué si ha cambiado! no le conocéis; y apropiado, es preciso prevenir a la señorita Susana; la diremos que en vuestra ausencia ha tenido una gran enfermedad, porque si no, se asombraría de verle sin barba y sin cabello, flaco como un esqueleto; ya se ve, el régimen de los presidios no es muy confortable; por la mañana una sopa con cuatro decilitros de caldo y setenta gramos de pan; por la tarde, una sopa parecida, un plato de patatas, de judías ó de lentejas, y solo los domingos y los días de la Ascension, Todos los Santos ó Navidad recibian sesenta gramos de carne cocida de la misma que habia servido por la mañana para hacer el caldo; es decir, agua clara que llaman caldo en las cárceles, y en tres años, asombrosos, en tres años vuestro hermano no ha probado el vino.

—¿Cuál?

—El de maestro confeccionador.

—¿Y qué es eso?

—El que en una prision, donde el trabajo está sometido a reglas, se encarga de ejecutar por los detenidos ciertos trabajos.

—¿Y se puede ganar dinero en ese oficio?

—Mucho.

—Pero es preciso que tengas oficio y que haya plaza vacante.

—Ho averiguado que está vacante la de maestro costero de Melun, y he trabajado a ese oficio cuando mozo...

—¿Habia adivinado a mi marido! Descubí el medio de acercarse a Mr. Luciano sin descuido de nuestra fortuna. Yo le tendí los brazos, me cogió en los suyos y me elevó hasta su rostro, es su costumbre, y le di un sonoro beso en recompensa de su buena idea.

En breve empezamos nuestras pretensiones; y cumplidas las formalidades de costumbre y mediante una buena fianza, hemos sido instalados en el taller de costura de Melun; es decir, exajero, porque las mujeres no entran en los talleres; pero con pretexto de ver a mi marido, de darle un recado, de pedirle una nota, estoy hace tres años en comunicacion con el director, los inspectores, los carceleros; soy una especie de auxiliar de la central, y de este modo consigo ver a nuestro hermano en el mismo taller, favor concedido solo a los que observan una buena conducta.

—¿Ahí, ¿y por él os habéis fijado en Melun?

—¿Qué más podíamos hacer por el pobre señor? Cuando pienso que no le hubieran preso, que no le hubieran condenado si le hubiéramos dado los cien mil francos que nos pedían...

—¿Habia adivinado a mi marido! Descubí el medio de acercarse a Mr. Luciano sin descuido de nuestra fortuna. Yo le tendí los brazos, me cogió en los suyos y me elevó hasta su rostro, es su costumbre, y le di un sonoro beso en recompensa de su buena idea.

En breve empezamos nuestras pretensiones; y cumplidas las formalidades de costumbre y mediante una buena fianza, hemos sido instalados en el taller de costura de Melun; es decir, exajero, porque las mujeres no entran en los talleres; pero con pretexto de ver a mi marido, de darle un recado, de pedirle una nota, estoy hace tres años en comunicacion con el director, los inspectores, los carceleros; soy una especie de auxiliar de la central, y de este modo consigo ver a nuestro hermano en el mismo taller, favor concedido solo a los que observan una buena conducta.

—¿Ahí, ¿y por él os habéis fijado en Melun?

—¿Qué más podíamos hacer por el pobre señor? Cuando pienso que no le hubieran preso, que no le hubieran condenado si le hubiéramos dado los cien mil francos que nos pedían...

EL REY DE LOS GRIEGOS.

Este recuerdo exageraba a sus ojos todos los sufrimientos de su hermano.

—¿Y no habéis dado a mi hermano medios de fumar?

—No por cierto. ¡Acaso vuestro hermano es de los que hacen nada que esté prohibido!... En tres años no le ha faltado el reglamento ni se ha hecho culpable de la menor falta... Es decir, me equivoco, ha faltado solo en escribirlos a escondidas, y puedo aseguráros que esto no le causaba remordimiento; era su única alegría. Pero fumar no ha sido posible reducirle, y no era por temor al castigo por lo que vuestro hermano observaba el reglamento; he creído comprender que obedecía a un sentimiento más elevado, más noble.

—¿Cuál?

—Adelantose Cesarina hasta mirar frente a frente a Jorge y exclamó:

—He creído siempre que expiaba la falta de otro y queria expiarla con todo rigor, para que el verdaderamente culpable quedase limpio de toda mancha.

XVI.

Si Mad. Petit-homme tenia cierto placer en exajerar las privaciones de Luciano, Jorge, por su parte, tenia ansiedad por conocer hasta los más pequeños detalles de su vida.

Lo había inscrito un caballo, del marqués de Villafraanca de Elro, y aun así no pudo alcanzar el premio por haberse negado al tercer salto, dando con su jokey en tierra, después de los inútiles esfuerzos de este para obligarle a saltar. El jokey resultó cojo.

La concurrencia más numerosa que la tarde anterior. Las impresiones más fuertes. El calor más sofocante. Han asistido SS. MM. y AA. El desfile brillante.

Las sesiones de los Cuerpos colegisladores no han ofrecido hoy interés particular. En el Senado el proyecto de conversión de las deudas, cuyo debate toca ya a su término.

En el Congreso el dictamen negando la autorización solicitada para procesar al Sr. Escrig. Mañana y pasado suspenderán las Cortes sus tareas, por ser días festivos.

El martes las reanudarán ambos Cuerpos, celebrando sesiones dobles la Cámara popular. En la primera se discutirán los proyectos de Ultramar y en la segunda el juicio oral y público y demás proyectos pendientes.

Las enmiendas al proyecto de juicio oral son de los Sres. Moreno Rodríguez, Montilla, Becerra y González Blanco. Los debates empezarán por la enmienda del Sr. Becerra, por ser la que más se separan del dictamen, pues pide que se establezca el jurado para el civil y lo criminal.

La enmienda de los posibilistas se limita a pedir al establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral para las causas criminales. No se sabe todavía si los señores general Llorens Domínguez, Balaguer, Linares Rivas, Argüo y González Fiori, formularán enmienda. Es seguro que dichos señores contestarán al proyecto, y usarán de la palabra para alusiones.

A pesar de la noticia que publicamos en otro lugar sobre la supuesta conferencia del Sr. Navarro Rodríguez con el Sr. Sagasta, puede tenerse por seguro, que dicho hombre público y sus amigos votarán en pro de los proyectos del Sr. Alonso Martínez, como venimos indicando estos días.

Puede afirmarse que el proyecto sobre juicio oral y público prosperará por una gran mayoría. Parece que los diputados liberales de Cuba, con firmas de algunos de la mayoría constitucional, presentarán en uno de los días de la semana próxima la proposición de ley aboliendo el patronato, en condiciones análogas a las de la ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico en 1873.

Anunciamos oportunamente que el Sr. Balaguer había recibido un telegrama de Barcelona pidiéndole que se presentara a S. M. para solicitarlo que interpusiera su voto al tratado de comercio, y añadimos que este telegrama había llegado ya a S. M. había sancionado la ley. Ignoramos sus amigos lo que el Sr. Balaguer hubiera hecho al llegar a tiempo el telegrama, aun cuando es de presumir, dadas las opiniones profundas de liberalismo del diputado por Villanueva y lo amante que es de las prerrogativas del Parlamento. Hoy nos remite nuestro corresponsal una copia del telegrama, que publicamos como documento histórico. Dice así:

«Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer: Clases suscritas suplican a V. E. haga llegar a manos de S. M. el rey el adjunto parte.—A. S. M. el Rey.—Señor: Con el debido respeto los representantes de las sociedades y obreros de Barcelona y alrededores, humildemente piden que en uso de los derechos que la Constitución concede a V. M., ponga el veto al tratado de comercio con Francia aprobado por altos Cuerpos colegisladores: de lo contrario, la clase obrera de Cataluña y la España entera verán desaparecer infinidad de industrias y como consecuencia su propia y pronta miseria. Los representantes que suscriben esperan del alto patriotismo y elevados sentimientos de V. M. el remedio a males que nos amenazan.

Por los cerrajeros mecánicos, tejedores de cintas, estereros, zapateros, tejedores a mano, cerrajeros de obras, tejedores de velos, La Fraternal, alfileres, ebánistas, Cooperativa, carpinteros, pintadores a mano, carpinteros de Gracia, aprestadores, cilindros, toneleros de San Martín, maquinistas, fogoneros, ladrilleros, galaneros, cerrajeros básculas, encuadernadores, marmolistas, aserradores, ebánistas, coloreros, cobre tres clases vapor, caldereros hierro, habreros, estampados,

curtidores, la comisión. (Siguen las firmas.) En la sesión de hoy, el Sr. Cánovas del Castillo ha concurrido a primera hora al Congreso, por si se reanuda la discusión sobre imprenta. Al ir que el Sr. Posada Herrera, contestando a un señor diputado, anunció que no asistiría a la sesión el Sr. González (D. Venancio), el jefe del partido conservador se acercó al presidente de la Cámara y le rogó que si se reanuda aquella discusión, se le permitiera asistir oportunamente, pues sentiría que continuase el debate encontrándose ausente de la sala de sesiones.

Es por desgracia general creencia que los resfriados, los males de garganta, son afecciones pasajeras, si molestas, que no pueden producir ningún efecto grave. Un antiguo proverbio dice, sin embargo, que resfriado mal curado, tísico consumado, es una verdad. No lo es menos que, acudiendo a tiempo, la afección desaparece en pocos días, sin dejar huellas; cuando se toma un pecciató eficaz como el JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LA GASSE, que contiene todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol, y sus recetas por las celebridades medicinales de todo el mundo.

Por aclamación se dió un voto de gracias al Sr. D. Manuel María de Santa Ana, por haber cedido los salones de su palacio para esta reunión y otro a la mesa interior y a los infelices.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre colonias, fomento de la población rural y nuevas roturaciones.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo dos expedientes de revisión de cargas de justicia.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: LONDRES, 13. Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27-00.—Idem interior, 26-31.

PARIS, 13. El Senado aprueba el convenio adicional con Portugal. LONDRES, 13. La escuadra del canal de la Mancha ha recibido orden de estar lista para el 28 de mayo, con objeto de dirigirse al Mediterráneo.

EL CAIRO, 13. Cherif Baja antiguo presidente del consejo y Cheik Ullislam, visitaron al khedive, ofreciéndole su apoyo. Arabi-Bey parece dispuesto a ceder. Se han hecho algunas gestiones para llegar a una transacción entre el khedive y los ministros.

NUOVA-YORK, 13. Se ha celebrado un meeting de los americanos irlandeses, resolviendo rechazar toda responsabilidad en los crímenes de Berlín, pero declarando que si los crímenes son censurables, los asesinos cometidos por las autoridades inglesas, son más censurables aun. Por último, se proclamó que todos los irlandeses americanos tienen el deber de ayudar a Parnell y a sus colegas en la lucha que no hace más que empezar.

FABRÁ. En la subasta celebrada ayer en el ayuntamiento para la construcción del depósito de cadáveres, fue adjudicada la obra al Sr. Pruneda en mil pesetas menos de la tasación. Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA nos ha dirigido una carta inspirada, según dice, por la lectura del suelto en que anoche dábamos cuenta de las carreras de caballos ayer verificadas.

Gran aficionado sin duda a las corridas de toros, se lamenta de que se arme tanto clamoreo cuando ocurre una desgracia en los toros, sin que la mayoría de los que tal dicen se preocupen de lo mucho más repetidas que son en las carreras de caballos. Queda complacido el aficionado-suscriptor.

La sociedad Abolicionista ha elevado a las Cortes una exposición pidiendo, primero la libertad de los negros africanos importados en Cuba contra los tratados internacionales de 1817 y 1825 y la ley de 1845, que constituyen la mayoría de los negros de los ingenios y las vegas de tabaco, que allí son conocidos con el nombre de negros de nación; segundo, la libertad de los 70,000 negros que no apareciendo en el censo de esclavos de 1867 continúan en la esclavitud; tercero, la supresión del tipo y el grillete. La exposición termina reproduciendo las declaraciones en pro de la

abolición inmediata, hechas en nombre del partido constitucional por los señores Balaguer y Leon y Castilla en 1850.

Anoche como habíamos anunciado, tuvo lugar la reunión iniciada por varios funcionarios para constituir un comité Ateneo de estudiantes, a la que han asistido gran número de interesados. El Sr. Flores manifestó en breves frases el objeto de la reunión. Nominada una mesa de edad ocupó la presidencia el fiscal del tribunal de Cuentas, D. Francisco Javier de Moya. Se designó una comisión nominadora para designar la junta directiva interior, de la cual ha de nacer la de propaganda, la ejecutiva y la organizadora, habiéndose designado individuos pertenecientes a todos los partidos políticos y centros oficiales, cuyos nombres publicaremos en otra edición.

En el acto se inscribieron como socios fundadores más de 600 que unido al considerable número que ya existe forman un núcleo extraordinario para la formación inmediata del ateneo-ateneo que será quizás el más numeroso e importante.

Por aclamación se dió un voto de gracias al Sr. D. Manuel María de Santa Ana, por haber cedido los salones de su palacio para esta reunión y otro a la mesa interior y a los infelices.

Ha salido para Lisboa, por el espreso de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal, el ministro de Servia, enviado extraordinario.

El plazo que vence el 15 del corriente para que los profesores de instrucción primaria, puedan obtener la rebaja del 50 por 100 en los billetes de ferro-carril, con el fin de asistir al congreso Pedagógico, ha sido prorrogado hasta el miércoles 17, a las cinco de la tarde. Dichos pedidos se dirigirán a D. José Agnado, director de estudios de el Fomento de las Artes y secretario del congreso.

La comisión reunida anoche acordó anunciar a los espositores que para el 20 han de tener presentadas las céduas declaratorias, por duplicado, de los objetos que hayan de presentar en la exposición pedagógica. Dichas céduas en blanco, pueden pasar a recogerlas en el local de la sociedad.

Segun vemos en los periódicos y cartas que por el último correo recibimos de la isla de Cuba, la tranquilidad es completa en aquella Antilla. La opinión pública sigue allí con vivo interés los debates de nuestras Cámaras y muy especialmente cuanto se refiere a aquellas apartadas provincias.

Las declaraciones hechas por el señor ministro de Ultramar, contestando a la pregunta del diputado, Sr. Betancourt, han producido allí muy buena impresión. Los diarios autonomistas, sin embargo, dispuestos sin duda a sacar partido de todo, se muestran muy satisfechos y declaran en todos los tonos que es un gran paso la consagración legal de la propaganda pacífica de sus doctrinas.

Esta alegría revela candidez por lo menos, pues sin necesidad de que el señor Leon y Castilla lo dijese, la prensa autonomista de la isla de Cuba había disfrutado y sigue disfrutando de amplia libertad para explicar y defender tranquilamente sus doctrinas. Lo que no se ha permitido ni se permite, ni lo permitirá, nadie, es que a la sombra de estas predicciones se ataque a la integridad de la patria.

Cualquier ministro que rija los destinos públicos de la nación podrá ser más o menos liberal o tolerante; pero todos, absolutamente todos, y sea cual fuere su color político, harán siempre política, ante todo y sobre todo, española.

En la catedral de Almería se ha cantado un solemne Te-Deum en acción de gracias por el éxito de las gestiones practicadas en pro del ferro-carril. La noticia de la aprobación en el Senado de la ley reformada del ferro-carril de Linares a Almería, ha causado en esta última población, según nos escriben, un júbilo general.

Las autoridades, presididas por el gobernador civil, recorrieron las calles de Almería, acompañadas de músicos y de un gentío inmenso, que victoreaban a las Cortes y a los representantes de la provincia. La diputación provincial de Sevilla ha elevado al ministerio de Hacienda una instancia en demanda de que se condone a los pueblos el cupo de la contribución territorial correspondiente al actual año económico, respectiva a cultivo y ganadería.

Hasta el martes no celebrará sesión el Senado. En dicho día contestará el Sr. Ruiz Gómez a las alusiones que se le han dirigido; el Sr. García Barzanallana a el señor marqués de Alhama, con respecto al tercer turno contra la conversión de la Deuda y le contestará el Sr. Galtesca.

Parece seguro que el Sr. Camacho no hará el resumen de los debates sobre la totalidad de dicho proyecto. Hasta el miércoles ó jueves próximo no se discutirá en el Senado la proposición incidental relativa a fijar la interpretación de los artículos 55 y 58 de la ley electoral de senadores.

Los efectos embargados al Sr. Marañón en el día de ayer, para pago de la contribución industrial son: un reglamento de subsidio rubricado por el Sr. Camacho el 31 de diciembre último, tres bidones de petróleo, seis paquetes de tea y otros objetos.

Un periódico de la Comuña da cuenta de un suceso muy curioso ocurrido en aquella ciudad días pasados. Una mendiga llamó a la puerta de un caballero y dió dos monedas a la pobre. Ya ésta en la calle, notó que eran de oro.

La mujer, aunque reducida a tan triste condición, era muy honrada: se encorrió en una tienda de que cada una de las monedas era de cuatro duros volvió a la casa donde las había recibido y quiso en balde devolverlas al dueño, suponiendo que éste se había equivocado.

Y no había tal equivocación. El caballero citado era cumplidor testamentario de una persona de su familia recién fallecida; y por la espresa voluntad de esta debían darse ocho duros al primer pobre que llamase a la puerta después de abierto su testamento.

La casualidad, ó mejor la Providencia, hizo que el primer indigente que llamó a la puerta fuese tan digno de la limosna como la pobre en cuestión.

A beneficio del contador del teatro Lara, D. Enrique García Conde, se verificará una función extraordinaria en este coliseo el miércoles próximo, poniéndose en escena, por última vez en esta temporada, el popular apéndice de *Calixto a Puerto, Salon-Estara*, en que tanto se distingue el imitabile señor Zamacois, y la zarzuela *Los Carboñeros*, que en obsequio al beneficiado desempeñarán las Sras. Valverde, García (doña Adela), y los Sres. Zamacois, Arana y Rubio.

Anoche obsequiaron al Sr. Romero Robledo con una brillante serenata sus amigos particulares, por la elección de presidente de la academia de Jurisprudencia. Durante las primeras horas estuvieron también a felicitarle sus amigos políticos, senadores y diputados, entre los que recordamos a los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Cos-Gayon, marqués de Orovisio, Bugallá, conde de Salent, Villaverde, Hoppe, Bosch y casi todos los demás individuos de las minorías.

Todos los periodistas liberales-conservadores y gran número de ex-diputados del mismo partido. Los elegantes salones del Sr. Romero Robledo fueron el centro de estas espasmosas, puramente amistosas, y no se hizo política poca ni mucha. A las dos de la madrugada se retiraron los concurrentes, que pasaban de 400, cambiando mutuas felicitaciones por el resultado de la elección.

Declaraciones de la Fe: «Cuantas más ofensas se pretenda inferirnos, más evidente es a nuestros ojos que el objeto que se busca con ellas dentro de nuestra comunión no se consigue, a la vez que se robustece nuestra resolución de no cejar en la actitud de la que se pretende sacarnos repitiendo las ofensas de nuestra lealtad nada pueden los golpes que salen de manos que no saben esgrimir armas nobles.

La batalla se dió y quedó ganada por nosotros, y es cuestión de tiempo el tocar sus resultados. En virtud del concurso anunciado por el ministerio de Estado para proveer las plazas vacantes de capellan de número de la iglesia y hospital de Santiago y Santa María de Montserrat, en Roma, han sido nombrados los señores D. Luis Samaniego y Fernández Cid, D. Celedonio Cabrero de Aute, don Braulio Martínez Zorain y D. José Benavides Checa.

Afirmaciones de la Epoca: «En el primer trimestre de 1881 se recordaron 172,97724 pesetas, excluyendo los ingresos por ejercicios cerrados. En el de 1882 la recaudación ascendió a 155,794170. Diferencia de menos 16,183254.

Otro dato curioso. Los ingresos del actual semestre se calculan así el presupuesto recientemente votado por las Cortes, en 391,47612 pesetas, correspondiendo al trimestre, por lo tanto, 130,49204. Habiéndose recaudado, como hemos dicho, 155,794170, faltan pesetas 85,64636 para cubrir la cifra presupuestada.

Se ha mandado recibir indagatoria a D. Antonio Gallardo, director del periódico el *Papelito*, en la causa que se le instruye en el juzgado del distrito del Centro, a virtud de querrela formulada por el ministerio fiscal.

Parece que está indicado para la plaza de interventor en la legación de Hacienda de las Baleares, el que lo es de Logroño, Sr. Herbas.

Segun se dice, el diputado Sr. Alencázar, presentará una enmienda al proyecto sobre reforma del cuerpo de Comunicaciones.

Ha tomado posesión de la dignidad de maestra escuela de la catedral de Jaen para que ha sido recientemente nombrado, el Sr. Saguera.

En el mes próximo se verificará la inauguración del depósito de aguas potables, construido en Huerca-Overa por la junta popular de socorros de Madrid a las provincias de Levante.

Antes que termine la actual legislación, será presentado a las Cortes el proyecto y planos del ferro-carril de Lorca a Almería y de Baza a Cuevas.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia la primera representación de la en tres actos de Mr. Pailleuron *Le monde ou l'on s'ennuie* traducida al italiano con el nombre de *El mundo de la vida*, obra que arregló primeramente a nuestro teatro el Sr. Pina Domínguez con el título de *Las tres Jaquesas*.

La natural curiosidad por conocer esta obra, llevó gran concurrencia al elegante coliseo de la calle del Príncipe. Todos los artistas encargados de su ejecución fueron en extremo aplaudidos, distinguiéndose sobre todo la señora Marini, encargada de un papel inferior a su categoría, en pro del mejor éxito de la obra.

Las señoras Beseghi, Leigh y Pavoni y los señores Cola, Bracci Leigh, y demás actores estuvieron felices en el desempeño de sus respectivos papeles. Todos fueron llamados a escena al final de todos los actos y en el trascurso de la representación.

La obra está muy bien ensayada y puesta en escena; en resumen, la representación satisfizo por completo a la concurrencia y dará a la empresa resultados positivos.

La *Gaceta Universal*, ocupándose anoche de los extractos que publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de las sesiones del Congreso, nos acusa con notoria hipocresía é intención, que procuraremos no olvidar, de haber designado a la noble y digna protesta consignada por el señor ministro de la Gobernación en el incidente de la calumnia; y con este motivo cita el nombre del respetable propietario de nuestro periódico. Debemos recordar de una vez para siempre a la *Gaceta Universal*, que el Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana luce ya muchísimo tiempo que no se ocupa de los trabajos de la redacción de su periódico, y que por consiguiente huelgan en absoluto sus advertencias y consejos.

En el día de 1882 la recaudación ascendió a 155,794170. Diferencia de menos 16,183254. Otro dato curioso. Los ingresos del actual semestre se calculan así el presupuesto recientemente votado por las Cortes, en 391,47612 pesetas, correspondiendo al trimestre, por lo tanto, 130,49204. Habiéndose recaudado, como hemos dicho, 155,794170, faltan pesetas 85,64636 para cubrir la cifra presupuestada.

Se ha mandado recibir indagatoria a D. Antonio Gallardo, director del periódico el *Papelito*, en la causa que se le instruye en el juzgado del distrito del Centro, a virtud de querrela formulada por el ministerio fiscal.

Parece que está indicado para la plaza de interventor en la legación de Hacienda de las Baleares, el que lo es de Logroño, Sr. Herbas.

Segun se dice, el diputado Sr. Alencázar, presentará una enmienda al proyecto sobre reforma del cuerpo de Comunicaciones.

Ha tomado posesión de la dignidad de maestra escuela de la catedral de Jaen para que ha sido recientemente nombrado, el Sr. Saguera.

En el mes próximo se verificará la inauguración del depósito de aguas potables, construido en Huerca-Overa por la junta popular de socorros de Madrid a las provincias de Levante.

Antes que termine la actual legislación, será presentado a las Cortes el proyecto y planos del ferro-carril de Lorca a Almería y de Baza a Cuevas.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia la primera representación de la en tres actos de Mr. Pailleuron *Le monde ou l'on s'ennuie* traducida al italiano con el nombre de *El mundo de la vida*, obra que arregló primeramente a nuestro teatro el Sr. Pina Domínguez con el título de *Las tres Jaquesas*.

La natural curiosidad por conocer esta obra, llevó gran concurrencia al elegante coliseo de la calle del Príncipe. Todos los artistas encargados de su ejecución fueron en extremo aplaudidos, distinguiéndose sobre todo la señora Marini, encargada de un papel inferior a su categoría, en pro del mejor éxito de la obra.

Las señoras Beseghi, Leigh y Pavoni y los señores Cola, Bracci Leigh, y demás actores estuvieron felices en el desempeño de sus respectivos papeles.

Todos fueron llamados a escena al final de todos los actos y en el trascurso de la representación.

La obra está muy bien ensayada y puesta en escena; en resumen, la representación satisfizo por completo a la concurrencia y dará a la empresa resultados positivos.

La *Gaceta Universal*, ocupándose anoche de los extractos que publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de las sesiones del Congreso, nos acusa con notoria hipocresía é intención, que procuraremos no olvidar, de haber designado a la noble y digna protesta consignada por el señor ministro de la Gobernación en el incidente de la calumnia; y con este motivo cita el nombre del respetable propietario de nuestro periódico. Debemos recordar de una vez para siempre a la *Gaceta Universal*, que el Excmo. Sr. D. Manuel María de Santa Ana luce ya muchísimo tiempo que no se ocupa de los trabajos de la redacción de su periódico, y que por consiguiente huelgan en absoluto sus advertencias y consejos.

Bolsa de anoche. A última hora quedó el consolidado Contado, 29-125. Fin de mes, 29-15. Próximo 29-215. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL SABADO 13.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ULEMS. PRINCIPALES, and various bond and stock prices.

Londres, a 90 días fecha, 46-35. París, a 8 días vista, 4-90. NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 29-45. Fin de mes 29-175.—Fin próximo 29-00.—Sostenido.—R.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía bufa italiana).—3. P. 9.—Turno 3.—La opereta del maestro Suppe, Bocaccio. ZARZUELA.—A. P. 18 de tarde.—T. par.—La Tempestad. S. 34.—E. 492 de abono.—T. par.—La m... COMEDIA.—5.—(Compañía italiana). T. 3.—Debaño de la escuela.—El mundo del fastidio.—Intermedios por el steto. APOLO.—3.—T. 2.—Don Francisco de Quevedo.—Los parvulillos. VARIETADES.—T. 3.—El canción de la Lola.—Luces y sombras.—Al santo, al santo! LARA.—3.—T. 2.—par.—Lanceros.—Perros y gatos.—Robo en desfilado. ESCLAVA.—3.—Prueba práctica.—¡Eh, a la plaza!—Es una maiva.—Sairese con la suya. MARTIN.—4.—12.—Cosas de España.—Los Bohemios. 812.—La isla de San Balandrán.—Cosas de España.—Torear por lo fino. LICHO CAPILLANES.—4.—El mejor alcalde, el rey.—Prestitidación.—La gota de agua.—Cuadros científicos. 812.—Martín en la tierra.—Conde Patricio.—Mnemocencia.—A la pradera, a la pradera.—Cuadros científicos.—La fuente prismática. INFANTIL.—7 1/2.—En San Isidro.—El corazón de un torero.—La puntilla.—Un paseo por Madrid.—La condesa del Imperio.—Balle. RISA.—3.—Calé del Grillo.—Un juramento cumplido.—Noche tociana.—Un novio con patatas.—El mejor amigo un padre.—Liquidad de mi eres.—El dinero de las huérfanas.—Balle. CHICO DE PEÑOS (plaza del Rey)—A las 4 1/2 de la tarde y a 3 de la noche, dos grandes funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía. SALONES DE LA ALHAMBRA.—Batle de 3 de la tarde a 8 de la noche. PLAZA DE TOROS.—4.—Corrida quinta de abono.—Se lidiarán seis toros, 38 la acreditada ganadería de D. Pablo y D. Diego Benjumea, vecinos de Sevilla, con divisa negra, por los diestros Hermosilla, José Sánchez del Campo (Cara-ancha) y El Gallo, con sus correspondientes cuadrillas.

Obituary notice for Doña Francisca Llorente y Lázaro, who died on May 13, 1892. The notice includes details about her family, her husband, and her children, and concludes with a religious burial notice.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 13 de mayo de 1882.

PREMIOS MAYORES

Table listing major lottery prizes with columns for amount, province, and date.

Sorteo de 23 mayo de 1892.

Constará de dos series de 30,000 billetes cada una, al precio de 90 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas uno. El premio mayor será de 80,000 pesetas. El premio segundo será de 40,000 pesetas. Los premios serán 1,500 repartidos en 65,000 pesetas. Habrá 2 aproximaciones de 2,000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor y 2 id. de 1,000 para el del segundo.

Large table of lottery numbers and prizes, organized in columns with various denominations and amounts.

